

DECRETO Nº 5.698.7

MAT: AUTORIZA COMETIDO FUNCIONARIO LUIS CÁRDENAS VALLESENDRE Y OTROS.

INTO ALBORNOZ

ALCALDE

LAJA, 08 de septiembre 2014.

VISTOS:

- 1.- Solicitudes de cometidos funcionarios Nº 528, Nº 529 y Nº 530.
- 2.- Ord. Nº 1296 de la Jefa Provincial de Educación Bio Bio de fecha 01.09.14.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- AUTORÍZASE cometido funcionario al Sr. Luis Cárdenas Vallesendre, Encargado; Srta. Laura Piña Burgos, Jefa de UTP y Srta. Jessica Inostroza Pavez, Docente del C.E.I.A. "Rubén Campos López", quienes se dirigirán a Los Ángeles, el lunes 08 de septiembre de 2014, con motivo de asistir a reunión mensual de la Red Provincial de CEIAS y acompañar a la Sra. Eliana Vásquez Vivanco a Ceremonia del día de la Educación Regular de Adultos.
- 2.- ORDÉNASE el reembolso de gastos de movilización y alimentación a los participantes.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

DISTRIBUCION:/

IA SEPÚLVEDA MOŘA

CRETARIA MUNICIPAL

- Control 7
- Daem (2)
- Archivo SSMM/